

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 19 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 18 de octubre de 2017.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Erick Folch Garbarini y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Marco A. Cumsille E.,
Comandante	“ Gabriel Huerta T.,
Segundo Comandante	“ Diego Velásquez M.,
Cuarto Comandante	“ Ivo Zuvic G.,
Tesorero General	“ José L. Bordalí A.,
Intendente General	“ René Leiva V.,
Director Honorario	“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “	“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “	“ Enrique Matta R.,
“ “	“ Mario Banderas C.,
Director de la 1ª. Cía.	“ Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “ 2ª. “	“ Carlos Peña A.,
“ “ “ 3ª. “	“ Jorge Echeverría N.,
“ “ “ 4ª. “	“ Christian Claviere T.,
“ “ “ 5ª. “	“ José M. Rioseco R.,
“ “ “ 6ª. “	“ Luis Galleguillos M.,
“ “ “ 7ª. “	“ Ricardo Thiele C.,
“ “ “ 8ª. “	“ Emilio Villar R.,
“ “ “ 9ª. “	“ Pablo Núñez S.,
“ “ “ 10ª. “	“ Alfredo Planas L.,
“ “ “ 11ª. “	“ Rafael Squicciarini N.,
“ “ “ 13ª. “	“ Charles Price C.,
“ “ “ 15ª. “	“ Gustavo Ruedlinguer T.,
“ “ “ 16ª. “	“ Cristián Vásquez A.,
“ “ “ 17ª. “	“ Jorge Huerta C.,
“ “ “ 18ª. “	“ Rodrigo Ready S.,
“ “ “ 19ª. “	“ Gonzalo Molina P.,
“ “ “ 20ª. “	“ Philip Mackay T.,
“ “ “ 21ª. “	“ Ovidio Jiménez G.,
“ “ “ 22ª. “	“ Cristhian Bedwell G.,

y el Secretario General infrascrito, don Carlos Silva Sánchez.

El Secretario General excusó la inasistencia de los Directores Honorarios señores Alfredo Egaña R., Luis Claviere C. y José Matute M.; y la de los Directores de la 12ª. y 14ª. Compañías, señores Francisco Candelori J. y Roberto Morrison Y., respectivamente.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- SALUDO AL MIEMBRO HONORARIO SR. PABLO HERRERA MARSCHITZ.- El Superintendente, de pie, señaló que le correspondía

hacer entrega del saludo Institucional al Miembro Honorario, señor Pablo Herrera Marschitz, Voluntario Honorario de la 2ª. Compañía, por haber calificado el Premio de Constancia por 55 años de servicios, con 1.858 asistencias sobrantes. Ingresó a la Segunda el 13 de abril de 1962, a la que renunció el 5 de febrero de 1969. Se reincorporó a sus filas el 14 de junio de 1969. Registraba 55 años y 6 días de servicios. En su Compañía sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 2º, Teniente 1º, Secretario, Capitán, Consejero de Disciplina y Director. Fue Ayudante de Comandancia en el Depto. de Investigación de Incendios. Participó en el incendio del 15 de noviembre de 1962, resultando con graves heridas, de las cuales afortunadamente se recuperó. Había participado en innumerables Comisiones en la Compañía y en la Comisión de Asuntos Reglamentarios, Comisión de Asuntos Administrativos y Comisión Hogar del Bombero. Bombero apagador de incendios, constante y disciplinado, fiel a los derechos Republicanos y un claro defensor de la Democracia en todas sus facetas. Fue condecorado como “Veterano” del incendio de calle Huérfanos y Amunátegui, medalla que hoy ostentaba con orgullo y emoción, recordando a los caídos en el cumplimiento del deber. Integrante del equipo ganador de la Competencia “José Miguel Besoain” año 1971. Era uno de los tres que aún quedaban en la Esmeralda, que dicho sea de paso, era la única vez en que la Compañía había accedido al primer lugar. En el ámbito personal, padre amante y orgulloso de sus hijas, Paula y Mariela, ambas profesionales a las que había dedicado su vida y esfuerzo. Amante de la música clásica, de la ópera, el tango (Piazzolla) y el jazz. Lector impenitente, gran conversador y polemista incisivo, generador del debate convencido de su necesidad, para acrecentar el conocimiento, culto, estudioso, informado, irónico y sarcástico. De temple gentil y caballeroso, sin dobles discursos, chapado a la antigua, siempre frontal y en buena lid. Se le quería o se le odiaba, más su corazón era noble por naturaleza, corazón que había empezado a cuidar convirtiéndose en un “ex - fumador empedernido”. Su deporte favorito era esquiar, pero se lamentaba de haber comenzado a practicarlo demasiado tarde. Gustaba de todo tipo de bailes tradicionales de salón. Actualmente, se encontraba retirado de las actividades laborales. Técnico en Administración de Ventas de profesión, alcanzó los cargos de Gerente Nacional de Ventas en empresas internacionales tales como Nestlé Chile S.A. y Clorox Chile S.A. En la actualidad era Director Comercial y socio fundador de la empresa de Servicios Publicitarios “MPM Publicidad”.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Herrera Marschitz, del diploma con el salud Institucional por el premio obtenido.

2°.- ENTREGA DE DISTINTIVO AL MIEMBRO HONORARIO SR. MAXIMILIANO LORCA ZÚÑIGA.- El Superintendente, de pie, señaló que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía don Maximiliano Lorca Zúñiga. Ingresó a la Brigada N° 3 Manquehue, el 6 de septiembre de 1967 y el 17 de marzo de 1971, a su Compañía. Contaba con 50 años y 19 días de servicios. En su Compañía sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 1°, Teniente 2°, Capitán, Maquinista y Consejero. Era Bombero Operativo. También fue Ayudante General. Recibió la calidad de Honorario el 27 de octubre de 1977. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, el 20 de septiembre de 2017, con 2.588 asistencias sobrantes. Hijo de Luis y Yolanda, era el segundo de 7 hermanos. Estudió y se había desempeñado laboralmente como Técnico en Contabilidad. Tenía 4 hijos, Mónica, Maximiliano, Luis Alberto y Valentina, a los que se agregaba Yerko, hijo de su actual pareja, Yessica García, con quien mantenía una relación hacía más de 25 años. Además, tenía 2 nietos, Francisca y Máximo y, por cierto, cabía incluir a Bruno Mariano, hijo de Yerko. Amante del deporte, siempre se caracterizó por ser un excelente jugador de fútbol, cualidad que sin lugar a dudas heredó a los 10 sobrinos de apellido Lorca que hoy eran miembros de la Decimoctava. Ahora, esta pasión la orientaba al ciclismo, actividad que le había permitido recorrer grandes distancias, conocer muchos lugares y, en particular, vivir nuevas experiencias. Era un hombre al que sus cercanos y amigos calificaban como muy bueno. Ponderado y muy tranquilo, humilde y contemplativo. No le gustaba hacerse problemas por nada, más bien, prefería ser colaborativo y dar soluciones. Extremadamente responsable y puntual, y a estas alturas de la vida, algo distraído, lo que le había valido anécdotas que dejaremos pueda compartir personalmente. Era hoy la primera antigüedad de la Compañía. Participó a cargo de la 18ª. Compañía cuando concurrió a La Moneda, a remoción de escombros, el 12 de septiembre de 1973. Además, era uno de los tres Bomberos que se hicieron acreedores de la medalla que premia a los Bomberos que durante 3 años consecutivos obtienen el primer lugar de asistencia. Recibió un reconocimiento especial de la Decimoctava por ser el Bombero con mejor asistencia durante los primeros 18 años de su existencia.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Lorca Zúñiga, del distintivo que lo acreditaba como tal.

Se incorporó a la Sesión el Director de la Séptima.

3°.- BIENVENIDA AL NUEVO DIRECTOR DE LA 19ª. COMPAÑÍA.- El Superintendente, de pie, dio una cordial bienvenida al nuevo Director de la 19ª. Compañía don Gonzalo Molina Pinto. Se incorporó a la Compañía el 29 de junio de 2008, por lo que contaba con 9 años, 2 meses y 19 días de servicios. En la Compañía desempeñó el cargo de Secretario. Era Bombero

Operativo. Calificó el Premio de Constancia por 5 años de servicios, el 17 de julio de 2013, con 186 asistencia sobrantes. Casado con Valentina Henríquez, diseñadora de muebles. Tenía 3 hijos de 15, 14 y 12 años. Era más bien un hombre de familia. Amante del deporte, practicaba actualmente motocross en modalidad de enduro junto a su hijo menor, y estaba próximo a dar su examen de cinturón negro en karate, modalidad kempo. Junto a su familia le gustaba hacer paseos y picnic a lugares distintos. Ingeniero Agrónomo con postítulo en la Universidad Católica, diplomado de negociación en U. Católica, diplomado en seguridad y defensa en la Academia de Estudios Políticos y Estratégicos Advance Managment Program, Universidad de Los Andes. Además, contaba con una serie de cursos y programas tanto en Chile como el extranjero. En la actualidad trabajaba en la empresa Watt's, donde ingresó hace 22 años en calidad de estudiante en práctica. En la actualidad era Gerente de Abastecimiento. ¿Anécdota simpática?: dado el comercial de años atrás que hablaba del famoso "señor Molina" ... algunos le dicen en el Cuartel que en su caso tuviera cuidado con el "señor Romero"...el que iba a la casa mientras él estaba en los Bomberos.... Se consideraba más bien sencillo y transparente. Familiares Bomberos no tenía, salvo su tatarabuelo y ex Presidente de la República, Aníbal Pinto. Le deseó pleno éxito en el ejercicio del cargo, para cuyo efecto contaría con el apoyo de todos los Miembros del Directorio, en particular del Superintendente, cuya oficina estaba abierta para cuando lo requiriera.

El Director de la 19ª. Compañía, de pie, agradeció las palabras del Superintendente, como también la cariñosa acogida de que había sido objeto por parte de los demás Directores de Compañías. Esperaba ser un aporte, un valor agregado en beneficio del Directorio y del Cuerpo. En lo personal, era partidario del trabajo en equipo, de la sinergia y encadenamiento que debía existir en las organizaciones. También participaba de la transparencia, concepto que había llegado bastante fuerte y para quedarse. También esperaba aportar en términos de innovación, lo que no se contraponía con la tradición. No era necesario cambiar todo, pero los procedimientos se podían perfeccionar y mejorar.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la Decimonovena.

Se retiró de la Sesión el Vicesuperintendente, para asistir una Sesión del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, en representación del Superintendente.

4°.- APROBACIÓN DE ACTAS.- Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 15, del 25 de septiembre pasado; el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 16, del 2 del mes en curso, y el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 17, del 10 de octubre de 2017.

5°.- ENTREGA DE DISTINTIVO AL MIEMBRO HONORARIO SR. ALEXANDER SEIDEL EVERS.- El Superintendente, de pie, señaló que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía don Alexander Seidel Evers. Ingresó a la Decimoquinta el 27 de mayo de 1966, de la que se alejó el 12 de septiembre de ese mismo año. Posteriormente, se reincorporó a sus filas el 15 de enero de 19689. Contaba con 50 años de servicios. En la Compañía sirvió el cargo de Secretario. Era Bombero Operativo. Fue Ayudante de Comandancia. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios el 20 de septiembre de 2017, con 1.354 asistencias sobrantes. Había pasado la mayor parte de su vida en Alemania. Debido a sus largos viajes y cortas estadias en Chile, sus camaradas lo bautizaron como Cometa Flynt. Participó en Llamados importantes como el incendio en la Bodega de El Mercurio en La Pirámide, la Fábrica de Plásticos frente al Cerro San Cristóbal y también en el incendio de La Moneda. También había participado en numerosas Comisiones. En el año 2000 estuvo a cargo del Stand Bomberos de Chile en Exposición Internacional de Bomberos en la ciudad de Augsburg, Alemania. Como anécdota, se recuerda que en una oportunidad en que asistieron a ayudar a un vecino para sacar una colmena de abejas, resultó picado por todos lados. Casado con Beatriz, padre de dos hijas: Cecilia y Daniela, que vivían Alemania. Desde esta semana tenía permanencia definitiva en Chile.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Seidel Evers, del distintivo que lo acreditaba como tal.

6°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 12ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 2 del mes en curso, a través de la cual la 12ª. Compañía informa que, el 29 de septiembre pasado, fue aceptada la renuncia del Voluntario señor Álvaro Inostroza Araneda al cargo de Capitán, siendo electo en su reemplazo el Voluntario Honorario don Cristián Burgos Tolosa.

Al archivo.

7°.- PROPUESTA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para proceder a los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Matías Antonio Maldonado Riveros	3ª	524
Pablo Ulloa Valenzuela	22ª	618
Luciano Valenzuela Pérez	22ª	260

10 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Gabriel Ayala Muñoz	7 ^a	1.370
Luis Felipe Castillo Ramírez	7 ^a	628
Danissa Quezada Castro	8 ^a	668
Pedro Matías Castañeda Díaz	15 ^a	3.599
Pedro Quezada Boetsch	18 ^a	271
Gonzalo Encina Gutiérrez	21 ^a	768
Claudio Galdames Ibarra	21 ^a	1.390

15 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Jaime Belmar Benítez	6 ^a	2.119
Julio Meléndez Riffo	6 ^a	1.238
Alejandro Tudela Bustamante	6 ^a	1.391
Francisco Acuña Fuenzalida	9 ^a	1.775
José Manuel Vaccaro Gilles	13 ^a	1.156
Juan Ignacio Bowen Sichel	14 ^a	3.430

20 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Rodrigo Fernández Rebolledo	8 ^a	281
Francisco Núñez Zolezzi	8 ^a	5.400
Juan Pizarro Donoso	8 ^a	1.883
Eduardo Barrios Cabrera	10 ^a	3.326
Eduardo Enrique Loyola Quiroz	16 ^a	618
Phillip Gerard Mac-Kay Tepper	20 ^a	2.347

25 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Nelson Álvarez Yáñez	13 ^a	338
Rodrigo Arnés Vila	18 ^a	965
Sebastián Prado Valenzuela	18 ^a	1.382.

30 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Andrés Villouta Arteaga	5 ^a	171
Ariel Roberts Rivera	9 ^a	329

35 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Humberto Gallardo Escobedo	7 ^a	3.123.
David González Moreno (Solo CBS)	8 ^a	6.115.
Juan Manuel Sotomayor Rojas	9 ^a	1.019.

40 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Antonio Capo Vásquez	10 ^a	154
Raúl Dagnino Letelier	13 ^a	262

45 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Manuel Ferreiro Magnann	10 ^a	577
Fernando Leyton Sáez	12 ^a	2.096.
Rodolfo Álvarez Rapaport	13 ^a	314
Otto Fuchs Pfannkuch	15 ^a	957

50 años

Voluntario:

Sr. Cristián Infante Letelier	1ª	1.110.
-------------------------------	----	--------

55 años

Voluntario:

Sr. Andrés Parraguez Olmedo (NMH)	16ª	438
-----------------------------------	-----	-----

65 años

Voluntario:

Sr. Mario Brignardello Chevesich	11ª	1.468
----------------------------------	-----	-------

El Superintendente ofreció la palabra.
Fueron conferidos todos los Premios.

8°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE SEPTIEMBRE PASADO.- El **Tesorero General** presentó e informó en extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de septiembre pasado, cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

El Superintendente ofreció la palabra.

En cuanto a las Entradas, **el Director Honorario don Alejandro Artigas** solicitó al **Tesorero General** que por favor ampliara la información sobre los \$ 1.188.000.000.- que la Institución había dejado de percibir hasta el momento.

El Tesorero General informó que, por concepto de aportes Municipales, la Institución no había percibido \$ 512.000.000.-, dineros que eran muy difíciles que se recibieran. Agregó, que el detalle lo había dado a conocer en una anterior Sesión de Directorio, pero que no había inconveniente en hacerlo llegar a los Miembros del Directorio. Adicionalmente, tampoco se había recibido el aporte de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile destinado a los nuevos Q's y a la máquina de la 14ª. Compañía, \$ 450.000.000.- Además, no se había recibido el aporte de las respectivas Compañías, \$ 470.000.000.-, por la liquidación con la empresa Rosenbauer por la compra de Material Menor para sus nuevas máquinas.

El Superintendente precisó, sobre el aporte de esa Junta Nacional, que sólo se trataba de algunos meses de desfase en su entrega, conforme a lo que le señaló el Presidente Nacional don Miguel Reyes. En cuanto a los adicionales del nuevo Material Mayor, continuó, estaba todo prácticamente aclarado y sólo restaba dilucidar lo concerniente a dos Compañías, ya que estaban efectuando sus propias indagaciones. Esta situación será

informada detalladamente en una próxima Sesión Extraordinaria de Directorio.

El Director Honorario don Alejandro Artigas consultó si los recursos Municipales definitivamente el Cuerpo no los recibirá.

El Superintendente señaló que había pocas esperanzas de que ocurriese lo contrario.

El Tesorero General dio cuenta que, por otra parte, adicionalmente a lo presupuestado se habían percibido \$ 309.000.000.- provenientes de la Campaña Económica.

El Director de la 18ª. Compañía consultó si los aportes Municipales que dejaría de percibir la Institución estaban destinados a gastos operaciones o a proyectos específicos, y si esos recursos estaban o no comprometidos por los Municipios.

El Tesorero General señaló que esos recursos estaban destinados a gastos operacionales. Agregó, que la Institución solicitó a los Municipios cantidades determinadas para el año 2017, pero las Municipalidades destinaron menos recursos.

El Superintendente expresó que, tal como lo había señalado anteriormente, la única Municipalidad que estaba revisando la situación era la de Santiago.

El Director de la 9ª. Compañía manifestó que, conforme a lo señalado, entendía que lo referente al aporte de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y al de las Compañías, era un asunto de flujo. A la vez, entendía que al no recibirse los aportes Municipales considerados para el 2017 para gastos operacionales, implicaba efectuar los ajustes del caso en el Presupuesto del presente año.

El Superintendente manifestó que así era efectivamente.

El Director de la Sexta consultó por qué se habían perdido las esperanzas de contar con los recursos que se habían considerado para el 2017.

El Tesorero General informó que esto se debía a que se habían agotado todos los medios con los Municipios, porque se había abordado la materia con los ediles de Recoleta, Independencia, Estación Central, Lo Barnechea y Providencia y, según ellos, no disponían de más recursos para entregar a la Institución.

El Director de la Séptima consultó si los aportes que no recibiría la Institución eran aportes comprometidos o solicitados a los Municipios.

El Superintendente precisó que se trataba de los montos que fueron requeridos a las Municipalidades, considerados en el Presupuesto para el año 2017. En realidad no hubo ninguna solicitud especial, tan sólo lo mismo del año anterior.

El Director de la 7ª. Compañía manifestó que, entonces debía quedar en claro que se trataba de los recursos que fueron solicitados de acuerdo al criterio establecido. Agregó, que no era la primera vez que algunos Municipios no se pronunciaban respecto de los requerimientos del Cuerpo.

El Director de la 13ª. Compañía informó que había conversado con la Alcaldesa de la Municipalidad de Providencia, quien le informó que, debido al desfaldo que se había detectado, el Municipio no disponía de recursos para entregar no sólo a Bomberos, sino también a otras instituciones de la Comuna. La autoridad Municipal, agregó, le manifestó que esperaba cumplir el año 2018 con lo que se le había requerido para el 2017.

El Director de la 9ª. Compañía sugirió que se enviaran cartas a los respectivos Municipios, haciendo presente los inconvenientes que provocaba a la Institución esta situación y solicitando que el año próximo dupliquen el aporte en razón de lo ocurrido el 2017.

El Superintendente dio cuenta que ya se habían enviado comunicaciones a los Municipios y también se habían sostenido reuniones con los Alcaldes. Más aún, uno de los Alcaldes, en tres oportunidades se había negado a conceder una entrevista al Tesorero General.

El Director Honorario don Enrique Matta señaló que la información había tomado por sorpresa al Directorio. Agregó, que sería interesante conocer cuáles eran o serán las medidas que adoptará la Institución para salir de este embrollo. No dudaba de que lo que se había solicitado era lo que se esperó que aportaran las Municipalidades y tampoco dudaba que se estaban efectuando todos los esfuerzos para contar con esos dineros. Ahora se precisaba saber cómo afectará esta merma a la marcha del Cuerpo. Éste era el aspecto en el que se debía centrar la discusión, porque lo ocurrido no era responsabilidad del Cuerpo. Se debía establecer la forma para que esta merma afecte a las Compañías y al servicio en la forma menos gravosa posible.

El Tesorero General expresó que por los aportes Municipales se debían efectuar rendiciones de cuentas, por lo cual esta situación afectaba

directamente a la Comandancia en cuanto a Material Menor y a la mantención de Material Mayor.

El Director Honorario don Enrique Matta agradeció la precisión del Tesorero General, porque era eso lo que le preocupaba, que sea vea afectada la Comandancia, el servicio que prestaba la Institución.

El Superintendente expresó que aunque no se reciban esos dineros, el servicio activo estaba salvaguardado.

El Director Honorario don Enrique Matta manifestó que le gustaría conocer el parecer del Comandante sobre la situación.

El Comandante indicó que había una diferencia de sólo \$ 200.000.000.-, entre lo que no percibiría el Cuerpo, \$ 500.000.000.-, y los recursos adicionales provenientes de la Campaña Económica, \$ 300.000.000.-, lo que no impactaba el servicio, porque los proyectos considerados en lo que restaba del año, se podrían ejecutar en los meses de enero y febrero de 2018, lo que complementaría el plan de trabajo de ese año. Por lo tanto la situación no afectaría el servicio, como lo había señalado el Tesorero General.

El Director Honorario don Mario Banderas sugirió que se enviaran comunicaciones a los Municipios, haciendo presente que el Directorio del Cuerpo veía con mucha preocupación lo sucedido, porque se veía afectado el quehacer Institucional.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de septiembre de 2017.

Por último, **el Tesorero General** dio a conocer el análisis de fondos y usos (fondos mutuos y otros), al 30 de septiembre pasado.

9°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de septiembre de 2017.

Al archivo.

10°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante se refirió a las siguientes materias:

= Traspaso del cargo: Señaló que, durante estos días, se había llevado a efecto el traspaso del cargo con el ex Comandante don Mauricio Repetto. Por ejemplo, se habían reunido con personeros del Metro para continuar el trabajo que se había llevado a efecto respecto de diversas materias relacionadas con el servicio, como también para que el Cuerpo cuente con el apoyo necesario para disponer de un simulador en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”. Agregó, que también se reunieron con representantes de la empresa Tom Tom, con el objeto de continuar avanzando y mejorando el Sistema de Despacho de la Institución, conjuntamente con el FONDEF, el cual continuaba integrando don Mauricio Repetto.

= Cuerpo de Bomberos de Arica: Informó que ayer recibió el saludo protocolar del Comandante del Cuerpo de Bomberos de Arica, al cual la Institución continuará prestando asesoría en materias relacionadas con el servicio.

= Depto. Psicología de la Emergencia: Se refirió al trabajo que estaba desarrollando el Depto. Psicología de la Emergencia, que estaba a disposición de las Compañías para los efectos de las entrevistas a los postulantes a Voluntarios. Agregó, que el Departamento estaba elaborando un curso para los Voluntarios de la Institución, a través del cual se enseñarán técnicas de abordaje psicológico de situaciones de emergencia o desastre.

= Universidad de Chile: Dio cuenta que se había establecido contacto con la Universidad de Chile, en particular con el núcleo de investigación e intervención ante desastres, de la Facultad de Ciencias Sociales, con el objeto de establecer apoyo mutuo y líneas de intervención en caso de desastre. El año próximo, agregó, se esperaba la incorporación de más Voluntarios a este grupo de trabajo, especialmente de especialistas en Psicología de la Emergencia.

= Depto. Haz-Mat: Señaló que la Institución continuaba prestando colaboración en aquellas emergencias derivadas del uso de cianuro. El Inspector de Comandancia de dicho Departamento formaba parte del grupo técnico del Sistema Nacional de Operaciones. Junto a este Inspector y al Voluntario de la 18ª. Compañía don Manuel Lorca, continuó, integraban el grupo Haz-Mat, y en esa condición, recientemente asistieron a la Academia Nacional de Bomberos para concluir lo concerniente al curso de Operadores de Materiales Peligrosos, que en su base era el mismo que dictaba la Escuela de Bomberos de Santiago, y la guía metodológica para la certificación de los grupos Haz-Mat del país. A fines de año esa Academia Nacional debía tener bastante avanzada el área de Materiales Peligrosos.

= Depto. de Material Menor: Informó que el Depto. de Material Mayor estaba trabajando en un ERP que permita controlar las solicitudes de Material Menor por parte de las Compañías y realizar el seguimiento de las mismas. Más adelante esto también se aplicará a los Deptos. de Alarmas y Telecomunicaciones y Material Mayor. Además, señaló que se estaba implementando el plan de revisiones hidrostáticas de los equipos de respiración autónoma, para mantener su operatividad. Serán dados de baja aquellos que hayan cumplido su período de vida útil desde el punto de vista de la seguridad. En cuanto al ámbito del abastecimiento, manifestó que se adquirieron piscinas para la 16ª. y 22ª. Compañías.

= Depto. Operaciones de Rescate: Informó que con las Compañías de rescate se estaba trabajando en el Taller Avanzado de Rescate Vehicular, Nivel II, en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”. Este trabajo estaba complementado con las pruebas que se estaban realizando a los vehículos híbridos proporcionados por la marca Huyndai, con nueva tecnología. Adicionalmente, se estaba avanzando en la elaboración del Manuel para el rescate en ascensores, con el correspondiente POE, que será utilizado en el entrenamiento en el simulador de ascensores, cuyo uso ya fue solicitado por otras entidades.

= Depto. de Brigadas Juveniles: Informó que este Departamento estaba definiendo las actividades para el último trimestre del año. Además, se dará a conocer la forma en que operaba el seguro escolar que fue contratado para los Brigadieres. En el marco del programa “Héroes de Corazón, Junior”, agregó, se estaban realizando controles médicos a lo Brigadieres, cuyo seguimiento estaba a cargo del Depto. Médico. Por otra parte, con el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa se estaba avanzando en la organización del tercer encuentro del Consejo de Líderes. Adicionalmente, cuando los Brigadieres estaban próximos a cumplir con la mayoría de edad, eran objeto de un curso más avanzado para postular a Voluntarios.

= Depto. Médico: Señaló que el Depto. Médico estaba trabajando en un programa de capacitación dirigido en particular a las Guardias Nocturnas, para el trabajo en emergencias en ambiente hospitalario. Este mismo Departamento, continuó, dio a conocer el ranking de participación de las Compañías en el programa “Héroes de Corazón”.

= Depto. de Material Mayor: Informó que el Cuarto Comandante presidía la Comisión abocada a la elaboración de las bases técnicas y administrativas de la nueva B-14, para la licitación privada que se llevará a efecto para la compra de esa máquina, oportunamente.

= MX-15: Señaló que se estaba a la espera de la llegada del técnico Finlandés que llevará a efecto la mantención del brazo articulado de la 15ª. Compañía, MX-15, posiblemente a fines de año.

= Depto. de Seguridad y Riesgos: Manifestó que, a través de este Departamento, más de 60 Conductores Autorizado, Voluntarios, fueron objeto de exámenes psicosenométricos para su evaluación. La primera etapa fue dirigida a los Cuarteleros. El Departamento, agregó, había prestado asesoría a Gendarmería y al Teatro Municipal, en materias de seguridad.

= Grupo GRIMP: Expresó que 6 integrantes del Grupo GRIMP se encontraban asistiendo a un curso y pasantía en Francia, con el objeto de adquirir nuevas competencias y técnicas sobre la especialidad, con el objeto de mantener vigentes su condición de Instructores.

= Grupo USAR Santiago: Informó que el Inspector de Comandancia en el Grupo USAR Santiago, viajé a Brasil para participar en un seminario de la especialidad, en el cual expondrá sobre la experiencia de nuestro Grupo en el rescate urbano. Por otra parte, en el mes de noviembre se recibiría la visita de un Instructor Certificador de la metodología de trabajo de la Unidad Canina en labores de rescate. En este trabajo, agregó, participarán otras entidades que también cuentan con Brigadas Caninas.

11°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a las siguientes materias:

= Reuniones: Informó que, durante el período, sostuvo reuniones de trabajo con los Directores de la 5ª. y 11ª. Compañías.

Adicionalmente, agregó, también se reunión con el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y con el Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos. Esto, con el objeto de abordar la posibilidad de que nuestra Institución acceda a algún cargo con ocasión de las próximas elecciones que tendrán lugar en ambas entidades, por cuanto consideraba que el Cuerpo debía tener presencia en esos organismos, a través de los cargos que se votarán. Para este efecto, señaló que el Comandante participará en el Consejo de Comandantes de la Región Metropolitana y él, en el Consejo Regional Metropolitano.

= Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur: Señaló que, la semana pasada, junto al ex Comandante don Mauricio Repetto, asistió a la ceremonia de aniversario del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur. En la ocasión, a ambos se les hizo entrega de un galvano recordatorio por la colaboración que prestó el ex Comandante Repetto Contreras a esa Institución en materias del servicio, y a él, por la asesoría legal que le prestó el Cuerpo de Bomberos de Santiago cuando a ese Cuerpo de Bomberos el Ministerio de Justicia le caducó su personalidad jurídica, proceso que llegó a feliz término para esa Institución.

= Cuerpo de Bomberos de Curacaví: Dio cuenta que el Cuerpo de Bomberos de Cucaraví fue demandado por una sanción disciplinaria que impuso al ex Capitán de la 1ª. Compañía. El recurso fue visto por la Corte de Apelaciones y, en representación de ese Cuerpo, fue alegado por el Voluntario Honorario de la 20ª. Compañía don Alejandro Figueroa M., en forma brillante. Finalmente, fue rechazado el recurso del recurrente, el cual apeló a la Corte Suprema. La Corte de Apelaciones estableció que el juzgamiento se apegó a lo establecido en la Ley N° 20.564 y no a la Ley N° 20.500.- Esa corte desestimó los argumentos del afectado. Adicionalmente, el Secretario General se había reunido con el Abogado de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, Fernando Recio, para retomar lo concerniente a la reforma de la Ley Marco de Bomberos, en cuanto al régimen disciplinario de los Cuerpos de Bomberos.

= Dirección General del Crédito Prendario: Informó que el Cuerpo, el día de hoy, suscribió el Convenio con la Dirección General del Crédito Prendario, que permitirá a la Institución catalogar todas sus obras de arte, como también las de las Compañías.

= Deuda con la empresa Rosenbauer: Dio cuenta que había continuado el proceso de reuniones con las Compañías para establecer las deudas que mantenían por la compra de adicionales para su nuevo Material Mayor, sin Órdenes de Compra. Sólo restaba abordar la situación de una o dos y todo marchaba en forma bastante fluida. Concluido este proceso, se citará a una Sesión Extraordinaria de Directorio para informar sobre lo que adeudaría el Cuerpo a la empresa Rosenbauer, que con toda seguridad no coincidirá con lo que estaba cobrando esa Empresa, porque, por ejemplo, se estableció que a una Compañía en tres oportunidades se le formuló un doble cobro. Se estaba muy satisfecho con el trabajo que se había efectuado sobre esta situación.

Ofreció la palabra.

En relación a la información relacionada con el Cuerpo de Bomberos de Curacaví, **el Director de la Tercera** manifestó que la Corte de Apelaciones de San Miguel rechazó el Recurso de Protección que había interpuesto el ex Capitán de la 1ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Curacaví, el cual, siguiendo el liderazgo de nuestra Institución, no modificó sus Estatutos, con lo cual mantuvo en su Consejo Superior de Disciplina a los Miembros del Directorio. Efectivamente, agregó, ese Cuerpo solicitó la colaboración de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos de nuestra Institución. La defensa del Cuerpo de Bomberos de Curacaví la asumió el Voluntario de la 20ª. Compañía don Alejandro Figueroa, que por cierto tuvo un desempeño brillante, logrando la primera sentencia de un tribunal superior a través de la cual se acogieron a cabalidad los argumentos que había venido sosteniendo el Cuerpo de Bomberos de Santiago, en el sentido que no era aplicable a los Cuerpos de Bomberos la norma que

disponía que sus organismos disciplinarios no podían estar constituidos por Miembros del Directorio o de instancias administrativas. Como la apelación fue presentada el día de ayer, se defenderá el mismo argumento en la Corte Suprema y se esperaba revertir el criterio que había imperado hasta la fecha. Precisó que en la Corte Suprema no había alegatos respecto de los Recursos de Apelación, salvo casos excepcionales, que era lo que se esperaba lograr en esta oportunidad. Agregó, que por este tipo de situaciones se había tenido la ocasión de compartir con Superintendentes de otros Cuerpos de Bomberos, y todos ellos reconocían el liderazgo del Cuerpo de Bomberos de Santiago en esta materia.

El Director de la Sexta consultó si ese documento era de carácter público y como el Superintendente respondió afirmativamente, señaló que sería interesante que fuera conocido por los Miembros del Directorio, a lo que el Superintendente manifestó que les será enviado.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt manifestó que se congratulaba de lo expresado por el Director de la Tercera, en relación a la postura jurídica de don Alejandro Figueroa, porque se reivindicaba frente al Directorio en relación a algunas opiniones del pasado, que lo tuvieron en un relativo mal pie profesional. La colaboración que había prestado en esta causa lo posicionaba como un “caballero-Bombero”, de verdadero integrante de nuestra Institución y con su imagen absolutamente recuperada respecto de lo que en algún instante se pensó que era su postura sobre estos temas. Reiteraba que se alegraba de las expresiones del Director de la Tercera, alabando la gestión de don Alejandro Figueroa.

El Superintendente señaló que compartía las expresiones del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

12°.- PROPOSICIÓN DE ROMERÍA INSTITUCIONAL.- El Secretario General expresó que se solicitaba la anuencia del Directorio para que la Sesión Ordinaria del mes de noviembre, que correspondía se efectúe el día 15, se celebrara al día siguiente, el jueves 16. Esto, por cuanto como el día 15 se conmemorarán 55 años de la tragedia ocurrida en las calles Huérfanos con Amunátegui, se tenía considerada la realización de una romería Institucional con la asistencia de delegaciones de las Compañías, salvo las dolientes que formarán completas. Agregó, que esto se confirmaría oportunamente por cuanto podría haber dificultades, por el Transantiago, para realizar la romería aproximadamente a las 20 hrs.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la iniciativa.

El Director Honorario don Alejandro Artigas manifestó que, desde luego, adhería a este reconocimiento a los Mártires de la Institución.

Sugería, agregó, que la hora de citación fuese más tarde, para tener los menos inconvenientes posibles. Continuó señalando, que el Grupo USAR Chile estaba compuesto por 27 Grupos USAR del país, integrado por 120 miembros, y dará inicio a su acreditación internacional el día 15 y finalizará el 18 de noviembre próximo. Para tal efecto, se recibirá a una comisión examinadora de 7 personas de diversas partes del mundo, ninguno Chileno, y a 35 observadores internacionales, por cuanto se trataba del primer país latinoamericano que se someterá a este proceso. Personalmente, le correspondía parte importante del ejercicio en su condición de Punto Focal. Era muy posible que alguna colaboración le sea solicitada al Cuerpo de Bomberos de Santiago. Informaba de esto para los fines pertinentes, porque la actividad estaba programada hacia más de un año. En consecuencia, se excusaba de participar en el homenaje en cuestión.

Se tomó conocimiento.

13°.- CAMPAÑA ECONÓMICA.- El Director de la 9ª. Compañía nuevamente consultó si el Consejo de Oficiales Generales había analizado la posibilidad de incorporar otros ítems en los cuales las Compañías puedan invertir los recursos provenientes de la Campaña Económica.

El Superintendente informó que el Consejo de Oficiales Generales ya había abordado el tema, pero no había resuelto nada. En una próxima Sesión, lo tratará nuevamente.

Se tomó conocimiento.

14°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 3ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 3ª. Compañía invitó a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía, una vez finalizada la presente Sesión.

Se levantó la Sesión a las 20:20 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2017.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.